



Cogel a alguien el nublao



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

1- Se dice de quien tiene un malestar, desazón, incomodidad, etc. y por ello resulta molesto a los demás.

2- También tiene el sentido literal de: *pillar/sorprender a alguien la tormenta*, aunque en peraleo tormenta se dice **nube**, no **nublao**.

Ver: [Nublao](#)

- ¡Ay este niño qué calduó está hoy! Pace que l'ha cogío el nublao.
- Mos cogió el nublao viniendo del Corchuelo y nos pusimos pingando.

Campos semánticos: [Expresiones](#) [Sensaciones](#) [Sentimientos](#)

Origen: Se usa en Peraleda.

Etimología:

Alguien que tiene molestias o dolores, está como si le hubiera cogido un nublado (en el sentido de *tormenta*) en un descampado, que le deja hecho unos zorros. De ahí la analogía.